117

A LA H. JOAQUINA GÓMEZ LOMBA

Peñaranda, 12 mayo 1897

MF I 143. Autógrafa.

De Medina, pasados los actos de los exámenes, la M. Cándida va a Salamanca el 3 de mayo (cf. DM 1 p.136-138; DSc 13 p.141-142) y el 10 sale para Peñaranda, en donde se queda hasta el 25 (cf. DP 2 p.54-55).

La presente carta está escrita dos días antes del fallecimiento de Juan Miguel Cipitria, ocurrido el 14 de mayo. En ella se refleja el afecto filial de la M. Cándida y se percibe el sufrimiento de su corazón ante la inminencia de la muerte de su padre. Pero se deja sentir su fortaleza de alma, su entereza ante el deber, que le impone sacrificios, y la consonancia perfecta de su vida entre relaciones familiares y fidelidad la misión. Su acritud evidencia la asimilación plena de las exigencias del Evangelio, que ella deja plasmadas en las Constituciones del Instituto de las Hijas de Jesús.

Ihs

La Purísima Virgen nos cubra con su manto.

Mi muy amada hija Joaquina Gómez: Recibí la suya, y doy a Vd. las gracias por las noticias que me da de mi amado e inolvidable padre. ¡Pobrecillo, cuánto padece! Dios le dé mucha paciencia y conformidad con su santísima voluntad y, sufriendo todos los dolores y sufrimientos por su amor, pase santamente esta miserable vida y dios, tres veces Santo, le de una hermosa corona en el cielo. Haga la caridad de visitarle por mí, ya que yo no tengo esa suerte, y dígale muchas cosas por mí, que se anime mucho y que se acuerde mucho de la Santísima Virgen y de San José, y, por mediación de ellos, Dios perdonará todos sus pecados y le dará una felicidad eterna en el cielo. ¡Qué dicha, padre mío, qué dicha![1]

Al recibir esta carta, si está vivo y puede, que pida por mí, y, si está en el cielo, mejor pedirá allí. Hágase la voluntad de Dios, y nos dé su santa gracias, para que, sirviéndole fielmente en la tierra, podamos cantar las divinas alabanzas en la gloria; esto deseo con todo mi corazón.

Esta carta no pudo salir ayer, y, Dios mediante, saldrá hoy, San Antonio[2].

Acabo de recibir las cartas de Vd.; dos, del 11 y 12; siento mucho lo que me dicen Vds. de mi amado padre. ¡Pobrecito mío! Dios le haga muy santo y le dé mucha paciencia hasta el fin y se salve. Doy gracias a Vds. por lo que hacen son mi querido y buenísimo padre. Dios se lo pague todo y la Virgen Santísima.

---

[1] La frase nos revela, una vez más, el sentido de pecado, que es tan hondo en la postura espiritual de la M. Cándida (cf. cta.65). en la misma fecha, Joaquina Gómez le dirá en una carta, hablando de D. Juan Miguel Cipitria: "… está muy conforme con la voluntad de Dios y siempre alegre; hoy también comulgó, porque ayer tarde D. Martín le confesó (no sé de qué tendrá que confesarse este santo), pues él lo quiso". La M. Cándida está plenamente de acuerdo con la afirmación de Joaquina: la de su padre es una ejemplar vida cristiana. Pero su perspectiva en este momento es otra; sabe que el hombre no se salva por su propias fuerzas, reconoce la total gratuidad de la salvación que nos viene de Dios (cf. C FI 4,77).

[2] Por una carta de la M. Cándida, se ve que los martes solía ella tener un recuerdo particular a la intercesión de San Antonio de Papua (cf. cta.100). es posible que lo hiciera también los días 13 de cada mes.

Saluden a mi amado padre, al P. Vicario, a D. Román[3], al Sr. Capellán[4], a las Hermanas y a mi hermana Josefa[5], y Vd. sabe las quiere muy santas y las bendice su pobre madre, hde. sva. en Cto.,

CÁNDIDA MARÍA DE JESÚS

[3] Román Lasquibar. En 1894, el Sr. Obispo de Vitoria le nombra confesor de la comunidad de las Hijas de Jesús, misión que él empieza a ejercer el 10 de febrero de este año (cf. DT 3 p.71-72; C FI 4,27-28; MF I 45) y que cumple con regularidad en los años 1894-1896 (cf. DT 3 y 4). Nombrado para la misma tarea por un segundo trienio, la sigue realizando en 1897, pero en 1898 tiene algunos problemas de salud y es frecuente que lo tenga que sustituir d. Patricio de Orcáiztegui, vicario de Tolosa. Suple también la falta del capellán el a celebración de la eucaristía (cf. CT 5 p.153ss; 6 p.1-42). En enero de 1899, al solicitar el nombramiento de D. Baldomero Sainar como capellán, la superiora de Tolosa, de acuerdo con la comunidad, pide le sean concedidas también las facultades para confesar a las Hermanas (cf. DT 6 p.142-145). Sin embargo, D. Román, siempre que se lo permiten sus fuerzas física, sigue ejerciendo este ministerio sacerdotal por algunos años (cf. DT 6ss).

[4] Martín Eceizabarrena (cf. cta.41 nt.4)

[5] Josefa Cipitria Barriola, hermana de la M. cándida, estaba casada con Nicolás Taberna y vivía en San Sebastián (cf. cta.52 nt.12). Había venido a Tolosa para cuidar de su padre, gravemente enfermo (cf. C FI 4,77 y 78)